



## Departamento de Biblioteca y Recreación Programa de Asistencia Financiera Pautas 2024-2025

La ciudad de Pleasanton ofrece un programa de asistencia financiera para los residentes que les gustaría participar en los programas del departamento de biblioteca y recreación, pero puede que no tenga los medios financieros.

### **Elegibilidad**

1. Debe proporcionar prueba de residencia en Pleasanton, vivir dentro de los límites de la ciudad de Pleasanton (ejemplos incluyen, pero no son limitados a: un recibo de PG&E, agua, basura, ó contrato de alquiler).
2. Debe proporcionar pruebas de asistencia adicional (ejemplos incluyen, pero no son limitados a: CalFresh, CARE Credit, programa FERA, programa de Línea de Vida de CA, Carta de California Head Start, carta de elegibilidad de Medi-Cal, estado de cuenta del Seguro Social).

### **Asignación máxima**

\$300 por persona

### **Copago**

Se requiere el 10% de las tarifas de clase y de suministros

El beneficiario de la asistencia o el padre y/o tutor legal del beneficiario deben pagar el copago(s) al momento del registro. Los reembolsos de un copago están disponibles según la Política de Reembolso del Departamento de Biblioteca y Recreación.

### **Uso de fondos de asistencia financiera**

Los solicitantes pueden recibir asistencia una vez cada año fiscal (del 1 de julio al 30 de junio), siempre que haya fondos disponibles. Los fondos de asistencia financiera están disponibles por orden de llegada. No se garantiza que recibirán la asignación máxima. En cuanto su solicitud es aprobada, los fondos asignados se aplicarán a su cuenta en [PleasantonFun.com](http://PleasantonFun.com) y estarán disponibles para la inscripción de programas. Los fondos no se aplicarán retroactivamente para clases en las que los participantes ya estén registrados.

### **Proceso de solicitud**

Las personas interesadas/miembros del hogar pueden entregar solicitudes de asistencia financiera en cualquier momento del año. La Ciudad de Pleasanton no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, género, edad, condición médica, estado civil o creencia religiosa.

### **Todas las solicitudes de asistencia financiera y la documentación de apoyo se mantienen confidenciales.**

- Las cuentas atrasadas deben liquidarse antes de que se considere la solicitud de asistencia financiera.
- La mayoría de las actividades enumeradas en la Guía de Actividades de la Ciudad de Pleasanton son elegibles para recibir asistencia. Por favor, pregunte con el personal para los programas elegibles.
- El Departamento de Biblioteca y Recreación tomará la determinación final de la aprobación de financiamiento de un residente a base de la solicitud de asistencia financiera y las directrices del programa.

Applications can be submitted at Recreation Services located inside the Pleasanton Library or by envíe por correo electrónico solicitud completada y documentos de apoyo a:  
[recreation@cityofpleasantonca.gov](mailto:recreation@cityofpleasantonca.gov).